

# *Gobierno venezolano aprueba nuevas medidas económicas*

---



Caracas, 14 dic (RHC) El Gobierno de Venezuela, presidido por Nicolás Maduro, aprobó varias medidas para superar los efectos negativos causados por el ataque a la moneda nacional, orquestado desde Estados Unidos y Colombia, con aliados de la derecha local.

En un comunicado, el presidente Maduro instruyó al Sistema de administración aduanera y tributaria, así como a la Superintendencia de Bancos, "fijar de inmediato una rebaja del 2 por ciento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para las compras canceladas electrónicamente mediante tarjeta bancaria o transferencia".

Otro incentivo es "la creación de tres productos bancarios con tasas de interés del 10 por ciento mensual para depósitos de ahorro de hasta bolívares 200 mil a plazos de 30, 60 y 90 días, libres de comisión bancaria y de cualquier otro gasto de contratación", indica Telesur.

Como consecuencia de la extracción de billetes de 100 bolívares hacia Colombia, el Gobierno venezolano lo sacó de circulación y a partir del viernes 16 de diciembre quedará sin valor dentro y fuera del país. Esta medida busca acabar con las mafias de las casas de cambio en la zona fronteriza.

Los venezolanos deben cambiar los billetes de 100 bolívares en la banca pública en 72 horas, luego podrán continuar el canje en el Banco Central de Venezuela.

Para facilitar el proceso, el gobierno también ordenó a la Superintendencia de Bancos simplificar los trámites necesarios para abrir cuentas bancarias y desplegó operativos para realizar inventarios de monedas y billetes disponibles, con el objeto de asegurar su disponibilidad a la ciudadanía, indicó el comunicado.

El presidente agradeció al Banco Central de Venezuela por las acciones para materializar las desmonetización del billete de 100 bolívares "y expresa su satisfacción por haber recibido de parte del ente emisor, en horas de la noche de ayer, las primeras muestras de las monedas de Bs 10, 20, 50 y 100 que están siendo acuñadas en Venezuela en el marco de la ampliación de su cono monetario".

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115384-gobierno-venezolano-aprueba-nuevas-medidas-economicas>



**Radio Habana Cuba**